

CPA CARMEN DE LA TORRE

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de abril de 2015

A la Junta General de Accionistas de:
MEGAMETRO S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía MEGAMETRO S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.

La presente revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

CPA CARMEN DE LA TORRE

3. Registros legales y contables

La Compañía MEGAMETRO S.A. fue constituida en el Ecuador el 22 de agosto del 2008, su actividad principal es prestar servicios de dirección, conducción, manejo, ejecución, tutela, guía y representación de almacenes, establecimientos, negocios, patentes, marcas e intereses de personas naturales y jurídicas, administración, gerencia, tesorería y representación legal de compañías nacionales o extranjeras, y el cumplimiento del giro social de sus administradas o representadas.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de MEGAMETRO S.A., son:

(Véase página siguiente)

CPA CARMEN DE LA TORRE

MEGAMETRO S.A.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	
(Expresado en dólares estadounidenses)	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes de Efectivo	22,882.53
Activos por impuestos corrientes	39,530.63
Otras cuentas por cobrar	44,644.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	107,057.16
TOTAL ACTIVOS	107,057.16
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS CORRIENTE	
Cuentas y Documentos por Pagar	90,868.59
Otras Obligaciones Corrientes	6,335.36
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	97,201.95
TOTAL PASIVOS	97,201.95
PATRIMONIO	
Capital social	2,000.00
Resultados Acumulados	7,855.21
TOTAL PATRIMONIO	9,855.21
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	107,057.16

CPA CARMEN DE LA TORRE

MEGAMETRO S.A. ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)	
Ingresos de Actividades Ordinarias	331,392.00
Total Ingresos	331,392.00
Gastos de Venta	329,880.96
Gastos Administrativos	503.02
Total Gastos	330,383.98
Otros Egresos	151.03
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	856.99

CPA CARMEN DE LA TORRE

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta la opinión que expresamos a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía MEGAMETRO S.A. al 31 de Diciembre de 2014, y el correspondiente estado de resultado integral de sus operaciones, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final los Estados Financieros de la Compañía MEGAMETRO S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014.

Alientamente,



C.P.A. Carmen de la Torre
Registro No. 25939
Comisario Principal